

# Juezas y Jueces *para la* Democracia

**EXCMO/A SR. PRESIDENTE TSJ DE CANTABRIA DE LA JUNTA ELECTORAL:**

De conformidad con lo establecido en el art. 26 del Reglamento 1/2000, de 16 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, 151.1, regla 2ª de la LOPJ y del Acuerdo de 30 de septiembre de 2014 del Pleno del CGPJ, por el que se convocan elecciones a sala de gobierno de este Tribunal Superior (BOE de 22 de octubre 2019), con la presente vengo a plantear **SOLICITUD DE PROCLAMACION**, avalada por la asociación **JUEZAS Y JUECES PARA LA DEMOCRACIA**, de las/os siguientes candidatas/os:

**TITULARES:**

-Carlos Martínez de Marigorta Menéndez, DNI 09413485E.

**SUPLENTES:**

-María Esther Castanedo García, DNI 20206447G.

Actuará como representante de la candidatura Dª. Mercedes Sancha Saiz, Magistrada con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria (Tfno.: 942346969, ext. 40751), en quien concurre la condición de elector/a como exige el art. 28 del mencionado Reglamento 1/2000, y con el que esa Junta Electoral habrá de entender cuantas actuaciones tengan que ver con este proceso electoral.

En Santander, a 25 de octubre de 2019.

Firmado